

TENARES

ASAMBLEA COMUNITARIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2022.

Con el objetivo de priorizar las Obras y Proyectos de mayor impacto para las comunidades de Gran Parada, Loma de Agua y Arroyo Seco.

La actividad estuvo encabezada por el Alcalde Emanuel Escaño, la Vicealcaldesa Mónica Tejada, los Regidores Jhandiel Rosado, Bernardo López Francisco González (Tony), Elías Polanco y las Regidoras Marleny Cruz, Rosa Elva López, Fabiola González y el equipo técnico del ayuntamiento.



Además estuvo presente el presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos Nicolás Fermín y los Presidentes de Juntas de Vecinos de las comunidades invitadas.

CONTINUAMOS CON LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021



Con el objetivo de priorizar las Obras y Proyectos de mayor impacto para las comunidades de El Placer, La Jaguita, La Esperanza, y Curva Dura.

La actividad estuvo encabezada por la Vicealcaldesa Mónica Tejada, los Regidores Jhandiel Rosado, Bernardo López, Francisco González (Tony), Elías Polanco y las Regidoras Marleny Cruz, Rosa Elva López, Fabiola González y el equipo técnico del ayuntamiento.

Además estuvo presente el presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos Nicolás Fermín y los Presidentes de Juntas de Vecinos de las comunidades invitadas.

SEGUIMOS SIN DESCANSO ASAMBLEA COMUNITARIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021-2022

Las comunidades Cigua, Blanquito, Los Guayos y El Bambú realizaron su Asamblea Zonal, donde fueron priorizadas las distintas obras a realizarse.

Este encuentro fue encabezado por la Vice alcaldesa Mónica Tejada, la Vice presidenta del Concejo de Regidores Marlenys Cruz, el Presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos Nicolás Fermín y parte del equipo técnico del ayuntamiento.



SEGUIMOS ASAMBLEA COMUNITARIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021-2022



ayuntamiento.

Las comunidades de la Catalina, Canete, y los Guazaros realizaron su Asamblea Zonal, donde fueron priorizadas las distintas obras a realizarse.

Este encuentro fue encabezado por la Vice alcaldesa Mónica Tejada, la Vice presidenta del Concejo de Regidores Marlenys Cruz, el Presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos Nicolás Fermín y parte del equipo técnico del

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES, CONTINÚA CON LA CAPACITACIÓN DE SUS COLABORADORES

Con el interés de continuar fortaleciendo las competencias de nuestro personal administrativo y convencido de que la formación continua es la mejor vía para fortalecer las instituciones públicas, nuestro ayuntamiento ha recibido las siguientes capacitaciones: Manejo de Conflictos, Relaciones Humanas, Servicio al Cliente.

Habilidades de liderazgo para Directivos públicos.

Actualmente se está llevando a cabo el taller de Redacción de Informes Técnicos, el cual tiene una duración de varias semanas.



CONTINUAMOS CON LAS JORNADAS DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022



Continuamos con las jornadas de Asambleas Comunitarias del Presupuesto Participativo 2022, esta vez nos trasladamos a la comunidad del Bambú perteneciente a la sección de Boba Arriba.

La Junta de Vecinos de dicha comunidad en conjunto con el equipo técnico de la alcaldía, acordaron cuáles serían las obras prioritarias para el próximo presupuesto.



EL ALCALDE EMANUEL ESCAÑO ESTUVO PARTICIPANDO DEL EVENTO “DULCE ENCUENTRO” EL CUAL FUE ORGANIZADO POR LA CASA COMUNITARIA DR. MANUEL TEJADA FLORENTINO

El alcalde Emanuel Escaño estuvo participando del evento "Dulce Encuentro" el cual fue organizado por la Casa Comunitaria Dr. Manuel Tejada Florentino.

Esta actividad busca recaudar fondos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de nuestros municipios.

Participaron también la Alcaldesa de Salcedo María Mercedes Ortiz, la Vicealcaldesa Mónica Tejada entre otras personalidades.



ESTAMOS LLEVANDO A CABO LA JORNADA DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022



Estamos llevando a cabo la jornada de Asambleas Comunitarias de Presupuesto Participativo 2022, en esta ocasión las comunidades: Los Pomos, El Corozal Arriba, Corozal al Medio, Corozal Abajo y los Naranjos presentaron sus Obras y Proyectos de mayor importancia de sus respectivos sectores.

Encabezó este encuentro la Vice Alcaldesa Mónica Tejada, los Regidores

Bernardo López, Tony González, el encargado de Planificación Israel Rodriguez y el presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos Nicolas Fermin entre otras personalidades.





DANDO CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021

Dando cumplimiento a la ejecución del Presupuesto Participativo 2021, realizamos la entrega formal del remozamiento del Club Cultural y Deportivo 27 de Febrero en la sección de Gran Parada.

Es importante resaltar los aportes económicos y de mano de obra realizado por esta laboriosa comunidad.

El evento contó con la participación de nuestro alcalde Emanuel Escaño, la Vicealcaldesa Mónica Tejada, el concejal Bernardo López, el presidente de ASOJUVET Nicolás Fermín, Coordinador del Consejo Económico y Social Levi González y una amplia representación de las diferentes juntas de vecinos de los parajes que conforman dicha sección.



CONTINUAMOS CON LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021



En esta ocasión nos trasladamos a la comunidad de Los Naranjos, donde fue realizado el total remozamiento del Club Cultural y Deportivo Francisco María.

En todo este proceso es importante resaltar los aportes realizados por la comunidad. La misma agradeció al Ayuntamiento Municipal haber dado cumplimiento a esta importante obra.

En este encuentro participó el alcalde Emanuel Escaño, el presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos ASOJUVET, la secretaria del Consejo Económico y Social Anny Gil, el presidente del Concejo Municipal Jhandiel Rosado, los concejales Bernardo López, Rosa López, en representación de la comunidad La presidenta de la Junta de Vecinos Amante de la Superación Maribel González y la Vice presidenta Raquel Vazquez.





TALLER DE SOCIALIZACIÓN SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022

Taller de socialización sobre Presupuesto Participativo Municipal para el año 2022, impartido por Elaine Germán Facilitadora PPM, Regional FEDOMU-ASOMUREN.

La capacitación tiene como propósito fortalecer la participación social en las jornadas de consultas comunitarias que se llevarán a cabo en todas las secciones y parajes del municipio en los próximos días.

El encuentro estuvo encabezado por el Alcalde Emanuel Escaño, el presidente del Concejo Jhandiel Rosado, las Regidoras Marlenny Cruz y Fabiola González, el Regidor Antonino González (Tony), encargados de áreas y personal de apoyo del ayuntamiento.



CONTINUANDO CON NUESTRO PLAN DE CAPACITACIÓN



Continuando con nuestro Plan de Capacitación, dirigido a encargados de áreas y personal de apoyos del ayuntamiento, en la mañana de este miércoles fue impartido el curso taller MANEJO DE CONFLICTOS por la instructora del INFOTEP Jocelyn Vásquez.

Con este tipo de capacitación buscamos dotar a nuestro personal de las competencias necesarias para un buen

desempeño y para poder brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios.

Participaron de este encuentro el alcalde Emanuel Escaño, La Vicealcaldesa Mónica Tejada, y el presidente del Concejo de Regidores Jhandiel Rosado.





EL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES APROBÓ A UNANIMIDAD EL MONTO DE RD\$1,500,000.00 DESTINADO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

La mañana de hoy el Honorable Concejo de Regidores aprobó a unanimidad el monto de RD\$1,500,000.00 destinado al Presupuesto Participativo 2022 a ser distribuido de manera equitativa entre las secciones del municipio.

La propuesta presentada por el Alcalde Emanuel Escaño al concejo incluye un incremento de un 50% en relación al año anterior.

El proceso de consulta comunitaria será realizado en coordinación con la Asociación de Juntas de Vecinos y otros sectores sociales organizados.



INICIAMOS LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 158 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN



En conjunto con las autoridades educativas de nuestro Distrito 07-01 Iniciamos los actos conmemorativos del 158 aniversario de la Restauración con el izamiento de la bandera nacional.





EUCARISTÍA EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA POR LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 158 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN

Nuestras autoridades municipales en conjunto con las autoridades educativas del Distrito 07-01 participan de la santa Eucaristía en la parroquia San Antonio de Padua por la celebración de los actos conmemorativos del 158 aniversario de la restauración.



SENADOR BAUTA ROJAS SOSTIENE IMPORTANTE ENCUENTRO CON ALCALDES Y DIRECTORES DE DISTRITOS DE HERMANAS MIRABAL



El senador de la provincia Hermanas Mirabal Dr. Bautista Rojas Gomez sostuvo un encuentro con los alcaldes y Directores de Distrito con el propósito de abordar los temas prioritarios para el desarrollo de cada municipio.

En esta reunión participaron: El alcalde de este municipio Emanuel Escaño; La alcaldesa de Salcedo Maria Mercedes Ortiz, el Director

Del Distrito Jamao Afuera Celso Nuñez, y el Director del Distrito de Blanco Alexis Inoa.





JORNADA DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021-2022

El Ayuntamiento Municipal les invita a participar en las Jornadas de Asambleas Comunitarias de Presupuesto Participativo 2022.

En cada Asamblea se priorizará y seleccionarán las Obras y Proyectos presentados por las diversas Juntas de Vecinos, Clubes y Organizaciones Religiosas de cada Paraje y Sección del municipio a ser ejecutadas el próximo año.



JORNADA DE ASAMBLEAS SECCIONALES Y COMUNITARIAS PARA EL AÑO 2022

SECCIONES	COMUNIDADES	LUGAR DE ACTIVIDAD	FECHA HORA
GRAN PARADA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ LOS PALMARITOS ✓ ARROYO SECO ✓ GRAN PARADA ✓ LOS COCOS ✓ URB. JUAN JAVIER II ✓ LOS THEN ✓ LOMA DE AGUA ✓ LOS ROBLES 	CLUB 27 DE FEBRERO GRAN PARADA	LUNES 30 AGOSTO 2021 5:00 PM
EL PLACER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ LOMA AZUL ✓ LOS CAYOS ✓ CURVA DURA ✓ EL PLACER ✓ LOS HOYOS ✓ LOS NARANJOS ✓ LA JAGUITA 	CLUB EL PLACER	LUNES 30 AGOSTO 2021 6:30 PM
CANETE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ LOS GUAZAROS ✓ LA CATALINA ✓ CANETE 	ESCUELA PRIMARIA CANETE	MARTES 31 AGOSTO 2021 4:00 PM
BOBA ARRIBA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CIGUA ✓ BLANQUITO ✓ LOS GUAYOS ✓ EL BAMBÚ ✓ BOBA ARRIBA ✓ LA AMAPOLA 	CENTRO COMUNAL CIGUA	MARTES 31 AGOSTO 2021 5:30 PM
PASO HONDO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PASO HONDO ✓ LOS POMOS ✓ EL COROZAL ARRIBA ✓ COROZAL AL MEDIO ✓ COROZAL ABAJO 	CLUB JOSE AMADO PEÑA LOS POMOS	MIÉRCOLES 01 SEPTIEMBRE 2021 5:30 PM

Tel.: (809) 893-0219 www.ayuntamientotenares.gob.do alcaldiatenares@gmail.com





ENTREGA DE LÁMPARAS A LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA (LOS HOYOS)



El Ayuntamiento Municipal de Tenares dando cumplimiento al Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo 2021, ha entregado una importante cantidad de lámparas para el alumbrado de la principal vía de acceso en la Comunidad de la Esperanza (Los hoyos).

La entrega fue encabezada por nuestro alcalde Emanuel Escaño, además participaron del encuentro la Diputada Charlene

Canaan, El presidente de ASOJUVET Nicolás Fermín, La vicealcaldesa Mónica Tejada, el concejal Elías Polanco, El presidente del Concejo Económico y Social Municipal Levi González, y el Encargado Municipal de Planificación Israel Rodríguez.

ALCALDES DE TENARES COMPARTE CON NIÑOS (AS) DE LOS CENTROS

Agradecemos su compromiso con el desarrollo de la primera infancia.

La Red Centros Comunitarios para la Infancia es una iniciativa de la Oficina para el Desarrollo de la Mujer que siempre ha contado con el respaldo de los Ayuntamiento y el Gobierno Dominicano.



IMPORTANTE SEMINARIO VIRTUAL “EL RECICLAJE Y SUS ACTORES LOCALES” AUSPICIADO POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA



En la mañana de hoy nuestra Vicealcaldesa Mónica Tejada en representación de nuestro ayuntamiento, participó de la celebración del 27 Aniversario de la oficina Para el Desarrollo de la Mujer.

Esta actividad contó con la presencia de la Ministra de la Mujer Mayra Jiménez, la vice ministra de trabajo Mayrenis Corniel , la destacada Minou Mirabal, la alcaldesa de Salcedo

Maria Mercedes Ortiz, nuestra Encargada de Recursos Humanos Aleja Rodriguez y un sin número de mujeres destacadas de nuestra provincia y el país.

ALCALDE EMANUEL ESCAÑO HACE VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Visita a nuestro presidente Luis Abinader Corona, en seguimiento a las prioridades de nuestro municipio.



ASAMBLEAS DE DELEGADOS Y CABILDO ABIERTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2022.



Con la presencia de los delegados seleccionados en Asambleas Comunitarias realizadas en las diversas secciones y parajes del municipio. Fueron seleccionadas y priorizadas las Obras y Proyectos de mayor impacto social de las comunidades, con el objetivo de ser incluidas y ejecutadas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022.

Acto seguido el honorable concejo de Regidores procedió con la Sesión de Cabildo Abierto de Presupuesto Participativo, donde conoció y aprobó el Plan de Inversión Municipal presentado por los voceros escogidos por cada sección. Además, fueron escogidos y juramentados los miembros del Comité de Seguimiento y Control Municipal.

La actividad estuvo encabezada por el alcalde Emanuel Escaño, la Gobernadora Provincial Lissette Nicasio, la Vice alcaldesa Mónica Tejada, los Regidores Bernardo López, Francisco González (Tony), Elías Polanco y las Regidoras Marleny Cruz, Fabiola González, el secretario del Concejo Enmanuel Muñoz y el Encargado de Planificación Israel Rodríguez.

Además, estuvo presente el presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos Nicolás Fermín, el Coordinador del Consejo Económico y Social, entre otras personalidades y funcionarios del ayuntamiento.



IZAMIENTO DE LA BANDERA DAMOS INICIO A LOS ACTOS DE CELEBRACIÓN DE NUESTRO 111 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN.

Con la presencia de nuestras autoridades municipales y el izamiento de la Bandera Nacional, damos inicio a los actos de celebración de nuestro 111 aniversario de fundación.



CON LA CELEBRACIÓN DE UNA EUCARISTÍA EN NUESTRA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA, CONTINUAMOS LOS ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL 111

Con la celebración de una eucaristía en nuestra parroquia San Antonio de Padua, continuamos los actos de celebración del 111 aniversario de fundación de nuestro municipio.





DEPOSITAMOS UNA OFRENDA FLORAL A LA MEMORIA DEL FUNDADOR DE TENARES JULIAN JAVIER



Acompañados de las autoridades y diferentes instituciones del municipio, depositamos una ofrenda floral a la memoria del fundador de Tenares Julián Javier.

INICIO DE LOS TRABAJOS DE READECUACIÓN DE REDES E ILUMINACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD EL BAMBÚ

Gracias al Gerente General de EDENORTE ing. Andrés Cueto y a la gobernadora provincial Hnas. Mirabal Lisette Nicasio por la invitación al acto de Inicio de los trabajos de readecuación de redes e iluminación de espacios públicos y deportivos de la comunidad El Bambú, Tenares, provincia hermanas Mirabal.





Plan Rutas & Frecuencias



- **RECOLECCIÓN**
- **BARRIDOS**

Residuos Sólidos



EMANUEL ESCAÑO MARTINEZ
Alcalde Municipal Tenares

Octubre, 2021





Rutas, Frecuencias y Horarios de Servicio de RECOLECCION



PLAN DE RUTAS Y FRECUENCIAS DE SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS			
Horarios: 7:30 a 11:30 A.M. 2:00 a 4:00 P.M.			
FICHAS	Cuadrante Ruta	DIAS	HORARIOS
ZONA A			
F- 05	▪ La Gramita ▪ Urbanización Rosado	Lunes	Mañana Tarde
F- 05	▪ Urbanización Cáceres	Martes	Mañana Tarde
F- 05	▪ Tumba Burros ▪ Urbanización Arlette	Miércoles	Mañana Tarde
F- 05	▪ Urbanización Dinero II	Jueves	Mañana Tarde
ZONA B			
F-07 F-08	▪ Avenida Duarte (Entrada los Naranjos / Loma de Agua)	Diaría	Mañana Tarde
F-03	▪ Zona Comercial	Diaría	Mañana Tarde
F-10	▪ Sector Las Mercedes	Lunes	Mañana Tarde
F-10	▪ Villa Campo ▪ Arroyo Seco	Martes Miércoles	Mañana Tarde
F-10	▪ Urbanización Julián Javier II	Jueves	Mañana Tarde s
F-10	▪ Julián Javier I	Viernes Sabado	Mañana Tarde
F-04	▪ Ciudad Modelo Tenares	Lunes	Mañana Tarde
ZONA C			
F- 04	▪ Sector Hermanas Mirabal	Martes Miércoles	Mañana Tarde
F-04	▪ Urbanización Santana I ▪ Urbanización Santana II	Jueves Viernes	Mañana Tarde
F- 04	▪ El Corozal Arriba	Sabado	Mañana Tarde
ZONA D			
F- 12	▪ Sector Cristo Rey	Lunes Martes	Mañana Tarde
F- 12	▪ Sector El Cruce	Martes Miércoles	Mañana Tarde
F- 12	▪ Sector Los Ramos	Jueves Viernes	Mañana Tarde
RURAL & SUB-URBANA			
F- 02	▪ Los Naranjos [Lunes] ▪ Sector La Esperanza [Miercoles]	▪ Gran Parada [Martes] ▪ Sector La Jaguita [Jueves]	Semanal





**Rutas, Frecuencias,
Horarios y Servicio de
BARRIDO**



**PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE
BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS**

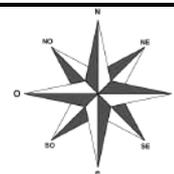
Horarios: **6:30 a 9:30 A.M.** | **1:00 a 2:30 P.M.**

BRIGADA	SECTORES CALLES	Frecuencia	Horario
B-001	La Gramita. <ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Salome Ureña ▪ C/ Guido Cablal (N-O) ▪ C/ San Antonio (N-O) ▪ C/ 16 de Agosto (N-O) ▪ C/ Club Leo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ / Salome Ureña 	Lunes a Domingo Mañana Tarde
B-02	El Jon. <ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Mella (N-O) ▪ C/ Regino Camilo (N-O) ▪ C/ Felix Morales (N-O) ▪ C/ Jose Minervino (N-O) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Salome Ureña ▪ C/ C/ Fco. Valeriano 	Lunes a Domingo Mañana Tarde
B-03	La Chicharra. <ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ 16 de Agosto (N-E) ▪ C/ San Antonio (N-E) ▪ C/ Guido Cablal (N-E) ▪ C/ Mella (N-E) ▪ C/ Regino Camilo (N-E) ▪ C/ Felix Morales (N-E) ▪ C/ Jose Minervino (N-E) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Anibal Garcia ▪ C/ Dr. Tejada florentino ▪ C/ 27 de Febrero ▪ C/ Sanchez Arriba 	Lunes a Domingo Mañana Tarde
B-04	El Abanico- La Primaria. <ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Prolg. 16 de Agosto (N-E) ▪ C/ Julian Javier (N-E) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Luperon ▪ C/ El Play 	Lunes a Domingo Mañana Tarde
B-05	Avenida Duarte. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Avenida Duarte (O), entrada El Corozal hasta C/ Anibal Garcia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avenida Duarte (E), entrada Loma de Agua hasta C/ Anibal Garcia 	Lunes a Domingo Mañana Tarde
B-06	Hermanas Mirabal. <ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Miguel Guzman (S) ▪ C/ Salome Ureña (S) ▪ C/ Prof. Cruz Portes (S) ▪ C/ Dr. Tejada florentino (S) ▪ C/ 27 de Febrero (S) ▪ C/ Sanchez Abajo (S) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ C/ Hermanas Mirabal ▪ C/ Rufino de la Cruz ▪ C/ Patria Mirabal ▪ C/ Minerva Mirabal ▪ C/ Maria Mirabal ▪ C/ 25 de Noviembre ▪ C/ Hercilio Dj. Moya ▪ C/ Cementerio 	Lunes a Domingo Mañana Tarde





PLAN DE RUTA, FRECUENCIA Y HORARIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS



El presente informe tiene como propósito dar a conocer las rutas y frecuencia de los áreas rurales, urbanas y urbanizaciones del Municipio de Tenares; así como la zonificación de la zona urbana en cuatro cuadrantes para la recogida de Residuos Sólidos.

♦ ZONA A (NOROESTE):

Está ubicada en la parte noroeste del municipio, partiendo al norte por la calle Profesor Cruz Portes continuando por la calle Anibal García, limitando con el sector de Los Robles, al sur el límite es por la carretera Duarte hasta el río "El Platanal", el límite al oeste es el perímetro del borde del mismo río El Platanal hasta llegar a la urb. Cáceres, y sigue incluyendo la urb. Dinero II.

La Integran los siguientes barrios y sectores:

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| a) La Gramita | f) Urbanización Dinero I |
| b) Urbanización Rosado | g) Residencial Paraíso |
| c) Urbanización Cáceres | h) Urbanización Dinero II |
| d) Tumba Burros | i) Urbanización Taveras |
| e) Urbanización Arlette | |

Rutas y Frecuencias:

- **La Gramita - Urbanización Rosado:** la comprenden 10 calles Horizontales y 7 Calles verticales, Días – **lunes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Urbanización Cáceres:** la comprenden 7 calles Horizontales y 3 Calles verticales, Días – **martes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Tumba Burros - Urbanización Arlette - Urbanización Dinero I - Residencial Paraíso:** la comprenden 10 calles Horizontales y 8 Calles verticales, Días – **miércoles** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Urbanización Dinero II - Urbanización Tavera:** la comprenden 8 calles Horizontales y 10 Calles verticales, Días – **jueves** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.





♦ **ZONA B (NORESTE):**

Está ubicada al noreste, se extiende por las Calles Profesor Cruz Portes y Aníbal García dividiendo el límite con la zona A hasta el Sector de los Robles, al norte incluye el sector Arroyo Seco, al este continua con Arroyo Seco, siguiendo por Villa Campo, Las Martínez, pasando a Los Cocos, Julián Javier II, y el sector del Play hasta llegar a la Ciudad Modelo, y al sur limita con la carretera Duarte desde la Ciudad Modelo a la calle Profesor Cruz Portes.

Integrada por los siguientes sectores y barrios:

- | | |
|--------------------------|----------------------------------|
| a) La Chicharra | h) Urbanización Julián Javier II |
| b) Las Mercedes | i) Urbanización Doña Elpidia |
| c) Urbanización Martínez | j) Los Coco |
| d) Villa Campo | k) Julián Javier I |
| e) Arroyo Seco | l) El Play |
| f) Urb. Los Robles | m) Ciudad Modelo Tenares |
| g) El Cumajon | |

Rutas y Frecuencias:

- **Zona Comercial (Centro Ciudad):** Días – **Ruta diaria** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Las Mercedes – Urbanización Martínez:** la comprenden 12 calles Horizontales y 8 Calles verticales, Días – **jueves** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Villa Campo – Arroyo Seco – Urb. Los Robles – El Cumajon:** la comprenden 4 calles Horizontales y 10 Calles verticales, Días – **viernes y sábado** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Urbanización Julián Javier II - Urbanización Doña Elpidia – Los Coco:** la comprenden 12 calles Horizontales y 16 Calles verticales, Días – **miércoles** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Julián Javier I - El Play:** la comprenden 10 calles Horizontales y 10 Calles verticales, Días – **lunes y martes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Ciudad Modelo Tenares:** la comprenden 9 calles Horizontales y 11 Calles verticales, Días – **jueves** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.





◆ **ZONA C (SUROESTE):**

Está ubicada en la parte suroeste del municipio, comprende al norte en la carretera Duarte desde el puente del río El Platanal hasta la calle Sánchez, al sur lo limita el perímetro de la calle Sánchez Abajo, y continúa bordeando el Cementerio Municipal siguiendo por la calle El Cementerio, conectando con la Urbanización Santana I y Santana II, al oeste Corresponde todo el perímetro del río El Platanal, desde la Urbanización Santana I hasta llegar al Puente El Platanal.

Integrada por los siguientes sectores y barrios:

- a) Hermanas Mirabal
- b) Urbanización Santana I
- c) Urbanización Santana II
- d) Inmaculada
- e) El Corozal

Rutas y Frecuencias:

- **Hermanas Mirabal:** la comprenden 9 calles Horizontales y 6 Calles verticales, Días – **miércoles y jueves** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Urbanización Santana I - Urbanización Santana II – Inmaculada:** la comprenden 6 calles Horizontales y 9 Calles verticales, Días – **lunes y martes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **El Corozal:** la comprenden 6 calles Horizontales y 8 Calles verticales, Días – **viernes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.

◆ **ZONA D (SURESTE):**

Está ubicada al suroeste, comprende el cuadrante que inicia en la carretera Duarte desde la intercesión de la calle Sánchez, hasta Paso Hondo, al oeste el límite es todo el trayecto de la calle Sánchez Abajo, al este incluye el barrio de Cristo Rey, El Cruce, Los Ramos con el límite el sector de Paso Hondo.

Integrada por los siguientes sectores y barrios:

- a) Cristo Rey
- b) Los Tocones
- c) El Cruce
- d) Los Ramos





Rutas y Frecuencias:

- **Cristo Rey:** la comprenden 6 calles Horizontales y 8 Calles verticales, Días – **lunes y viernes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Los Tocones:** la comprenden 6 calles Horizontales y 1 Calles verticales, Días – **martes** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **El Cruce:** la comprenden 8 calles Horizontales y 4 Calles verticales, Días – **miércoles** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.
- **Los Ramos:** la comprenden 9 calles Horizontales y 5 Calles verticales, Días – **jueves** de 7:30 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm.

◆ **ZONA (RURAL):**

Está ubicada al sureste, comprende las carreteras empezando desde el Res. Las Amapolas hasta los hoyos, de igual manera se le da soporte al tramo La Jaguita.

NOTA: A ESTA RUTA SE LE DA SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS CADA SEMANA.

◆ **BRIGADA ESPECIAL:**

Esta brigada estará brindando servicio a nuestros días feriados y de igual manera a cualquier irregularidad que se nos presente en nuestro municipio.

Juan de Dios Rodríguez González

JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Encargado División de Limpieza y Ornato





**DERECHOS
DEBERES Y
OBLIGACIONES**



Ciudadanía | Alcaldía

DIVISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Las y los munícipes son los habitantes que tienen su residencia habitual en el territorio municipal. El conjunto de personas que reside en un municipio constituye su población.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS MUNÍCIPIES

Entre los principales derechos y deberes de los munícipes podemos destacar :

- Elegir y ser elegible de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución, la Ley Electoral y la ley 176-07 de los Ayuntamientos y el Distrito Nacional.
- Hacer uso de los servicios públicos municipales en las condiciones establecidas en las ordenanzas y reglamentos municipales.
- Exigir que las competencias propias, coordinadas y/o delegadas sean prestadas con eficiencia, eficacia y transparencia ante el ayuntamiento, las instancias de lo contencioso-administrativo, instancias de control interno y externo de la administración pública.
- Participar en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos.
- Consultar los archivos y registros de los ayuntamientos, así como obtener copias y certificaciones de los documentos de dominio público municipal, conforme a lo establecido en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.
- Desarrollar y formar asociaciones destinadas a la defensa de los intereses colectivos de ámbito comunitario.
- Reclamar ante los órganos de gobierno municipal contra los actos u omisiones de estos que les perjudiquen individual o colectivamente.
- Cumplir con las ordenanzas y disposiciones municipales, con sus obligaciones tributarias y denunciar los hechos y actos que lesionen el patrimonio municipal.
- Todos aquellos otros derechos y deberes previstos en la Constitución y las leyes.





**DERECHOS
DEBERES Y
OBLIGACIONES**



Ciudadanía | Alcaldía

DIVISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES.

Entre las principales obligaciones atribuidas al ayuntamiento en relación con el manejo integral de residuos sólidos podemos destacar:

- A. El ayuntamiento es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio en sectores residenciales, comerciales e espacios públicos y en las vías públicas.
- B. El ayuntamiento implementará programas y proyectos dirigidos a la concientización ciudadana en materia de manejo integral de residuos producidos.
- C. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las principales vías públicas del municipio, así como los espacios públicos como parques y plazas. De igual forma como del mantenimiento y protección de los mismos, garantizando además los accesos para personas con limitaciones físicas.
- D. Proveer información sobre los programas, rutas de recolección y los horarios establecidos a la ciudadanía por los medios de difusión (murales informativos, redes sociales, Radio, Televisión).
- E. El Ayuntamiento atenderá las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que corresponda en cada caso.
- F. El ayuntamiento tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
- G. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores infecciosos, y de esta forma prevenir enfermedades.
- H. Sancionar los munícipes que coloquen residuos fuera de los contenedores o espacios provistos para tales fines por el ayuntamiento.
- I. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.
- J. Transportar los residuos recolectados diariamente al centro de disposición final.
- K. Garantizar un manejo ambiental adecuado de los residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio.
- L. El ayuntamiento contemplará un presupuesto especial en el presupuesto general para el manejo ambiental de los residuos que diariamente son recolectados.





**DERECHOS
DEBERES Y
OBLIGACIONES**



Ciudadanía | Alcaldía

DIVISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESPONSABILIDADES, DEBERES Y OBLIGACIONES EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS MUNÍCIPES DEL MUNICIPIO DE TENARES.

- A. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento sobre el manejo integral de los residuos sólidos de la ciudad.
- B. Participar en las actividades educativas y de impacto ambiental producidos por los residuos sólidos, así como también, en los programas de separación y clasificación impulsados por el ayuntamiento.
- C. Cooperar con todos los programas en cuanto al manejo de residuos en los días y horarios establecidos por la alcaldía, colaborar en mantener la limpieza y cuidado de los espacios públicos.
- D. Reducir a medida de las posibilidades la producción de residuos, así como empacarlos de forma que ocupen menos espacios, con el objetivo de reducirlo a la mínima expresión.
- E. Reutilizar al máximo los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de envases plásticos de un solo uso; Así como reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
- F. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
- G. Es un deber ciudadano pagar de la manera indicada el servicio de recolección de los residuos en cumplimiento a las tarifas establecidas por el concejo de regidores del municipio de Tenares.
- H. Los ciudadanos tienen el derecho a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
- I. Es obligación de sus propietarios la limpieza de solares y otros terrenos que se encuentren en la zona urbana del municipio.
- J. Es responsabilidad del ciudadano el verter los residuos que produzca en los contenedores y espacios provistos por el ayuntamiento.
- K. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores o espacios provistos los residuos que generen sus actividades comerciales.

